

DECRETO Nº 5.718.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO JORGE SAÉZ IVACA.

SE PINTO-ALBORNOZ

ALCALDE

Laja, 09 de septiembre 2014.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por el Sr. Jorge Sáez Ivaca, Encargado Fomento Productivo, visada por el Administrador Municipal.
- 2.- D.A Nº 6.378 de fecha 31.12.2013, que aprueba contrato a honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE Cometido de Servicio del Sr. Jorge Sáez Ivaca, quién asiste a reunión de planificación a SERNATUR, en la ciudad de Los Ángeles el día 09.09.2014.
- 2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el reembolso de los gastos realizados por el Sr. Jorge Sáez Ivaca, de acuerdo a rendición y previo V°B° de la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas

A SEPÚLVEDA MORA

ORETARIA MUNICIPAL

- Control Interno /
- DIDECO
- Archivo SSMM